

LUNES, 29 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 80

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

CVE-2013-6163 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 63/2013.*

Doña Oliva Agustina García Carmona secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 63/2013 a instancia de Antonio Díez San Emeterio, Óscar Díez Álvarez, Juan Carlos Baldo Cabrero y Segundo Ortiz López frente a Hergo Materiales de Construcción S. A., Maquinaria Hergo S. L. y FOGASA, en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha de 12-4-13, del tenor literal siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por la señora secretaria judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

— Persona a la que se cita: Hergo Materiales de Construcción S. A. y Maquinaria Hergo S. L., con domicilio en Solvay, 39300, Barreda, como parte demandada.

— Objeto de la citación: Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a admita y declare pertinente.

— Lugar, día y hora en que debe comparecer: Se le cita para el día 18 de octubre de 2013 a las diez y cuarenta y cinco horas, en sala de vistas número 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el secretario judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la sala de vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art.58.1.e LRJS) En Santander, a 12 de abril de 2013.

La secretaria judicial,
Oliva Agustina García Carmona.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Hergo Materiales de Construcción S. A. y Maquinaria Hergo S. L., en ignorado paradero, libro el presente,

Santander, 15 de abril de 2013.

La secretaria judicial,
Oliva Agustina García Carmona.

2013/6163

CVE-2013-6163